Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias

Normativa San Silvestre Pinche 2026

1. Objetivo del evento: El propósito de esta carrera es fomentar la actividad física, la inclusión y el deporte en la comunidad, ofreciendo una competición abierta y accesible para corredores de todas las edades y niveles.

2. Fecha y ubicación:

- **Fecha de la carrera:** 26 de diciembre de 2026
- **Lugar de la carrera:** Circuito urbano San Martín de Valdeiglesias
- **Hora de salida:** 11:00 horas

3. Categorías:

- **Categoría Absoluta:** Corredores/as de entre 16 y 39 años (inclusive).
- **Categoría Veteranos:** Corredores/as de 40 en adelante.

4. Inscripción:

- **Plazo de inscripción:** Desde el 11 de noviembre hasta el 24 de diciembre de 2026.
- **Cuota de inscripción:** 10€ (+0,70€ de gastos de gestión) hasta el 10 de diciembre de 2026; 12€ (+0,70€ de gastos de gestión) del 11 al 24 de diciembre de 2026.
- **Camiseta de regalo**: Solo para inscripciones hasta el 10 de diciembre de 2026 (Marca 42K). Fuera de esta fecha, no se garantiza camiseta.
- **Método de inscripción:** Inscripción online a través de la plataforma: https://inscripciones.compratudorsal.com/inscripcion/san-silvestre-pinche-2026/inscripcion_datos/
- **Requisitos para la inscripción:** Confirmar que se encuentran en condiciones físicas adecuadas para participar en la prueba.

5. Entrega de dorsales y chip:

- Los dorsales y chips de cronometraje serán entregados en el punto de recogida situado en la plaza de la corredera el mismo día hasta 1 hora antes del inicio de la carrera.
- Es obligatorio portar el dorsal en la parte frontal del torso durante toda la carrera.

6. Reglas de la carrera:

- La carrera constará de dos distancias:
    - **Popular**: **1 vuelta** al circuito urbano con un total de **5 kilómetros**.
    - **Élite Pinche**: **2 vuelta** al circuito urbano con un total de **10 kilómetros**.
- El recorrido estará señalizado y contará con voluntarios y personal de seguridad para guiar a los participantes.
- Los corredores deben seguir el recorrido marcado y respetar las indicaciones de los organizadores y voluntarios.
- El uso de auriculares o cualquier dispositivo que interfiera con la percepción del entorno está prohibido por razones de seguridad.
- No está permitido realizar ningún tramo del recorrido junto con animales. La participación en la competición está reservada exclusivamente a personas, y el uso de animales podría comprometer la seguridad, el bienestar de estos, y la integridad de los participantes.
- Los corredores deben tener en cuenta las normas de tráfico y las indicaciones de los agentes de seguridad que gestionen el tráfico durante la carrera.

7. Cronometraje:

- El tiempo de la carrera será registrado por un sistema de chip, que estará instalado en el dorsal del participante.
- El tiempo de cada corredor será registrado desde el momento en que crucen la línea de salida hasta el cruce de la meta.

- Los resultados serán publicados en directo a través de un código QR que estará visible en la carpa de organización.

8. Premios:

- Élite Pinche (10K) Categoría General Masculino y Femenino (Mejores Tiempos):
    - 1er Clasificado/a: 150 €
    - 2º Clasificado/a: 100 €
    - 3er Clasificado/a: 50 €
- Popular (5K) Categoría General Masculino y Femenino (Mejores Tiempos):
    - 1er Clasificado/a: Cesta de Navidad
    - 2º Clasificado/a: Cesta de Navidad
    - 3er Clasificado/a: Cesta de Navidad
- Premio Especial al Mejor Disfraz:
    - Cesta de Navidad.
- Premio Especial al Mejor Tiempo en el Tramo Strava:
    - Habrá un trofeo y una cena para la persona ganadora en Massa Smash Burguer que registre el mejor tiempo en un tramo secreto del recorrido. El inicio de este tramo estará señalizado, pero no su final, para añadir emoción y sorpresa a la prueba.

Nota importante: los premios (económicos, la cesta de Navidad, el trofeo y la cena) no son acumulables; cada participante podrá recibir únicamente un premio, correspondiente al de mayor cuantía o relevancia para el que haya resultado ganador.

9. Control médico y seguridad:

- Se dispondrá de un servicio de ambulancia y personal médico a lo largo del recorrido.

- En caso de necesidad, los corredores deberán alertar a un voluntario o miembro del equipo de seguridad, quienes se encargarán de coordinar la asistencia médica.

10. Reclamaciones y protestas:

- Cualquier reclamación sobre el desarrollo de la carrera o la clasificación deberá ser presentada por escrito al comité organizador dentro de los 30 minutos siguientes a la publicación de los resultados oficiales.
- El comité organizador tomará una decisión definitiva sobre cualquier incidencia.

11. Responsabilidad y aceptación de la normativa:

- Al formalizar la inscripción, el participante declara encontrarse en perfectas condiciones físicas para participar en la prueba y asume toda la responsabilidad en caso de accidente, lesión o cualquier otro incidente. No obstante, el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias ha contratado un seguro específico para la carrera con la empresa C.A.D.E.
- El participante también acepta que los organizadores no se hacen responsables de pérdidas de objetos personales durante el evento.
- La inscripción en la carrera implica la aceptación total de estas normas, que serán de cumplimiento obligatorio.

12. Otros aspectos:

- **Clima:** La carrera se llevará a cabo con cualquier tipo de clima, salvo condiciones extremas que puedan comprometer la seguridad de los participantes (tormentas, altas temperaturas, etc.).
- **Acceso a la meta:** Solo los corredores que hayan completado el recorrido en el tiempo permitido podrán acceder al área de meta y recibir el avituallamiento.